

Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021 Jalisco

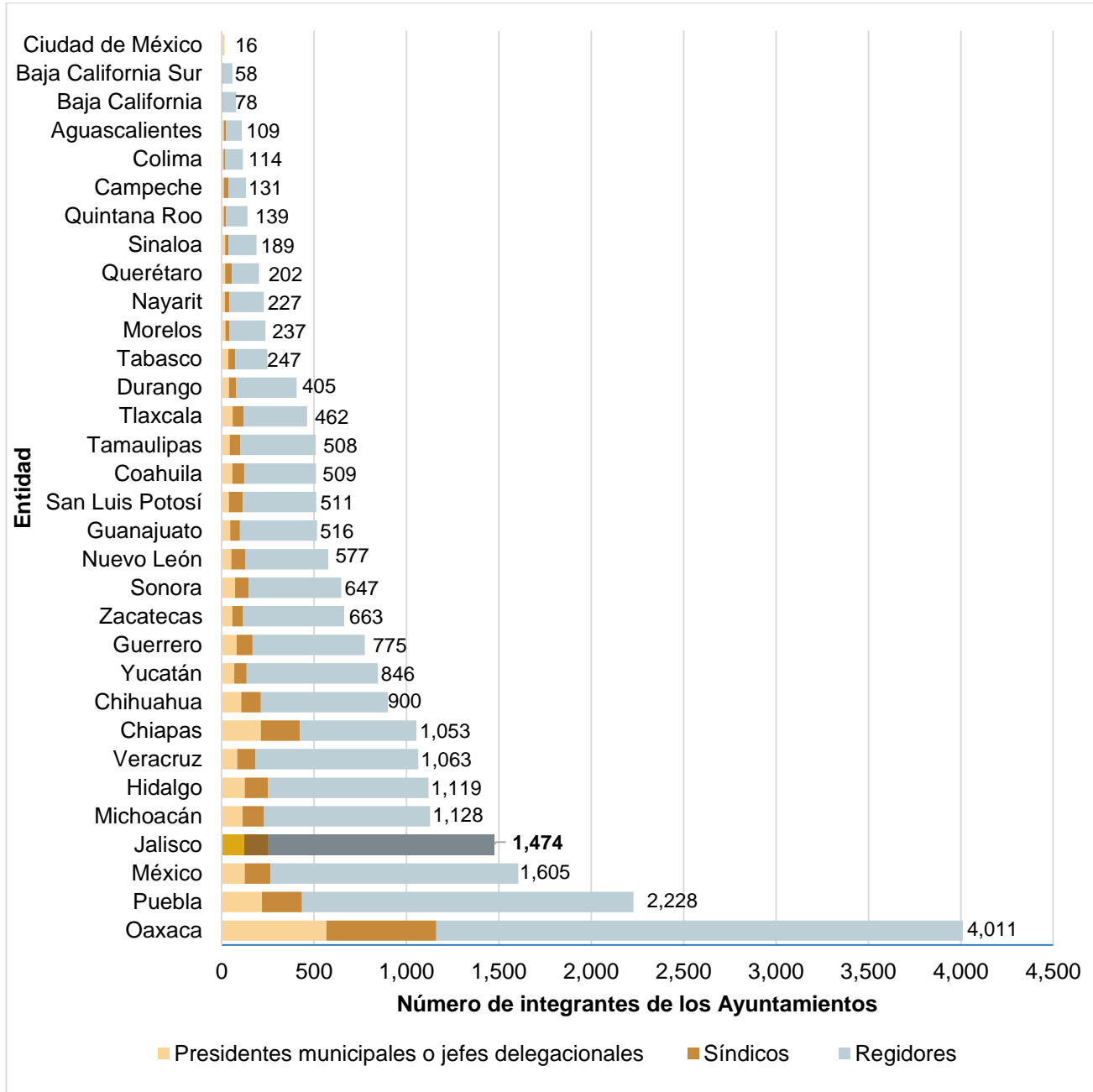
Este censo, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tiene por objeto generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las instituciones que integran a la Administración Pública Municipal o las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México. La última edición se integró en catorce módulos, entre los que se publica información de los siguientes temas: ayuntamiento, administración pública municipal o delegacional, seguridad pública, justicia cívica, agua potable y saneamiento, residuos sólidos urbanos, administración de archivos y gestión documental, control interno y anticorrupción y catastro, entre otros. Se tiene la finalidad de que dicha información se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas de interés nacional.

I. Ayuntamiento

Integrantes de los Ayuntamientos de Jalisco

En 2020, Jalisco fue la cuarta entidad a nivel nacional con más integrantes en sus Ayuntamientos con 1,474 personas. Las tres entidades con más integrantes en los Ayuntamientos fueron Oaxaca (4,011), Puebla (2,228) y el Estado de México (1,605). En el extremo opuesto se encontraron la Ciudad de México, Baja California Sur y Baja California, con 16, 58 y 78 integrantes respectivamente (Ver gráfica 1).

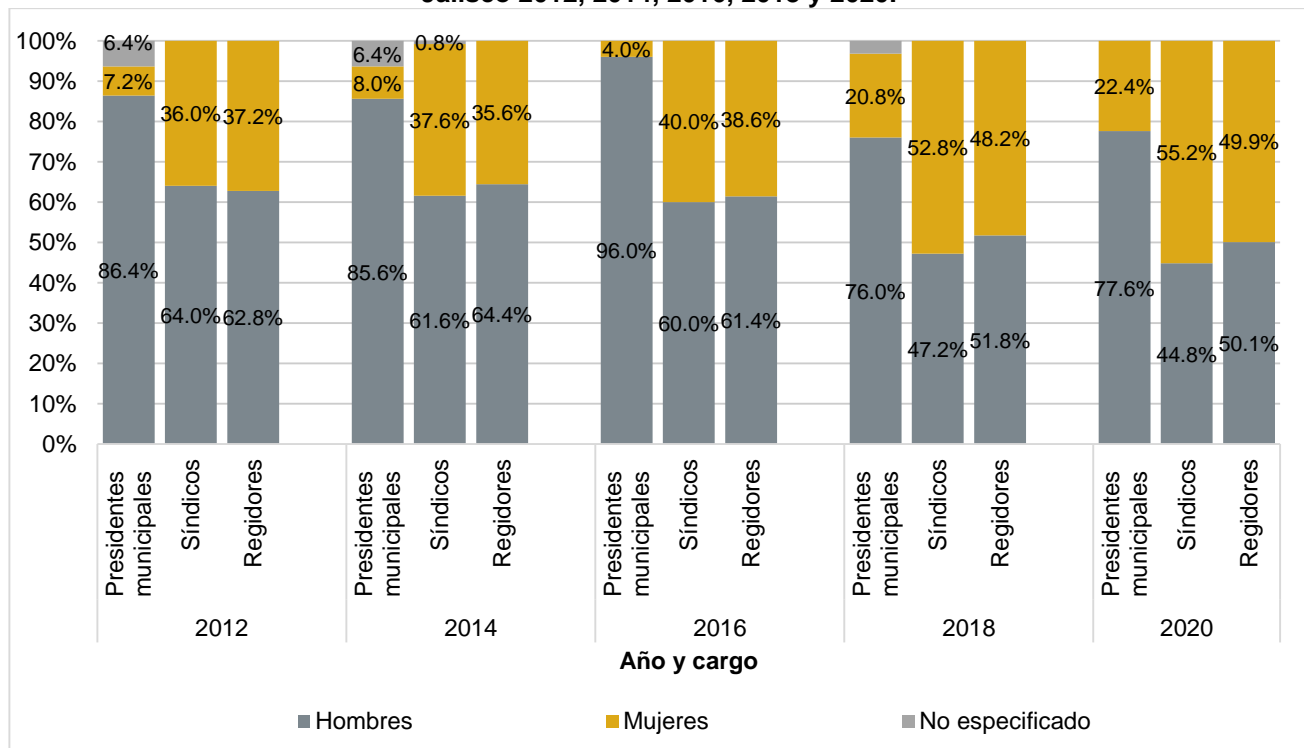
Gráfica 1. Integrantes de los Ayuntamientos por cargo por entidad federativa, 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021.

Al cierre de 2020 se censó en Jalisco a 1,474 miembros del Ayuntamiento, que corresponden a presidentes municipales, síndicos y regidores de cada municipio. De estos, la participación de mujeres para cargos de Presidente Municipal fue de 22.4% mientras que para Síndicos y Regidores fue de 55.2% y 49.9% respectivamente. Cabe mencionar que a nivel nacional el porcentaje de mujeres que participó en un cargo de Presidente Municipal o delegacional fue de 23.1%, Síndico 58.1% y Regidores 49.2% (Ver gráfica 2).

Gráfica 2. Integrantes de los Ayuntamientos por sexo y cargo, Jalisco 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020.

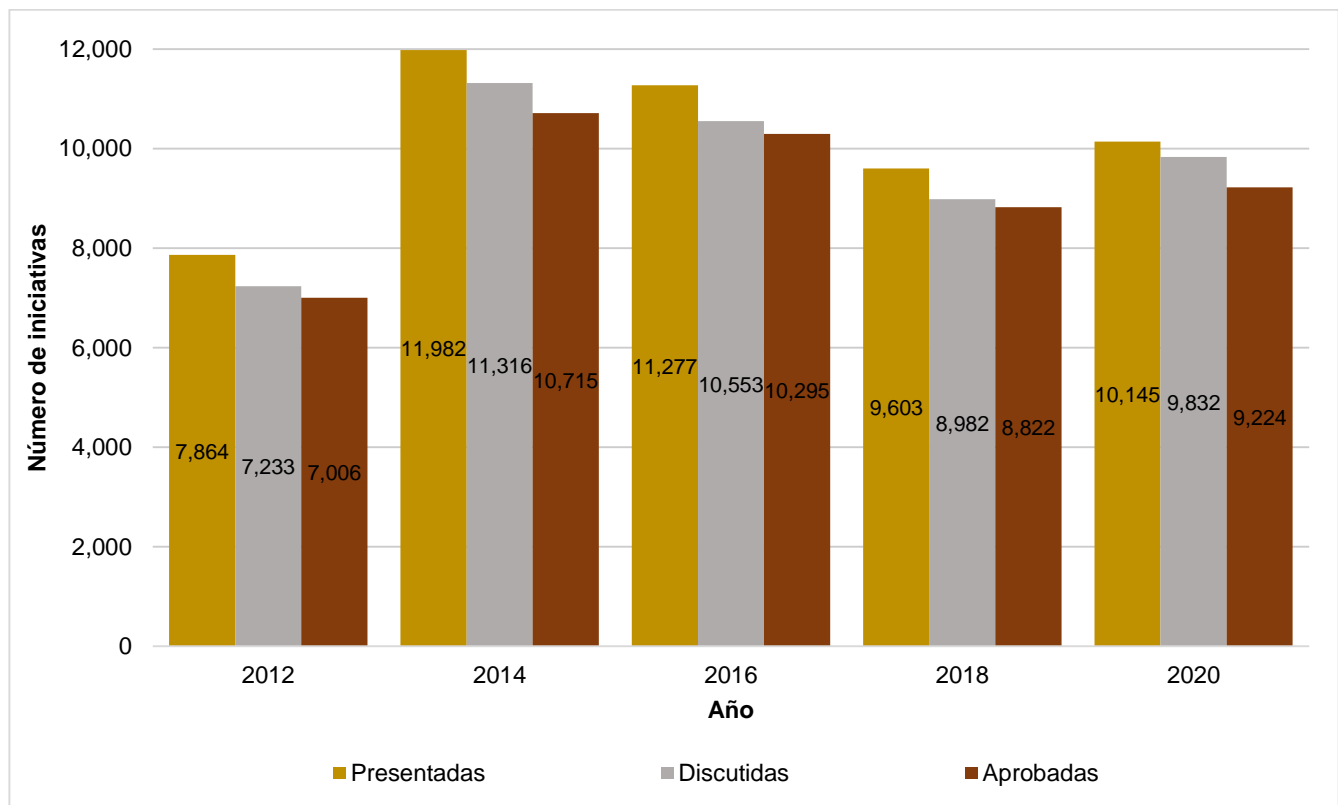


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2019, 2021 y Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013, 2015 y 2107.

Iniciativas en los cabildos municipales

En Jalisco, durante 2020 fueron presentadas 10,145 iniciativas en los cabildos municipales, 5.64 % más que en 2018, cuando fueron presentadas 9,603 iniciativas. Durante el año 2020, de las iniciativas presentadas, fueron discutidas 8,932 (96.9%) y se aprobaron 9,224 de las iniciativas presentadas en los cabildos municipales, un porcentaje de 96.8% de las iniciativas discutidas durante el mismo año (Ver gráfica 3).

Gráfica 3. Iniciativas en los cabildos municipales, según etapa del trabajo Jalisco 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020.



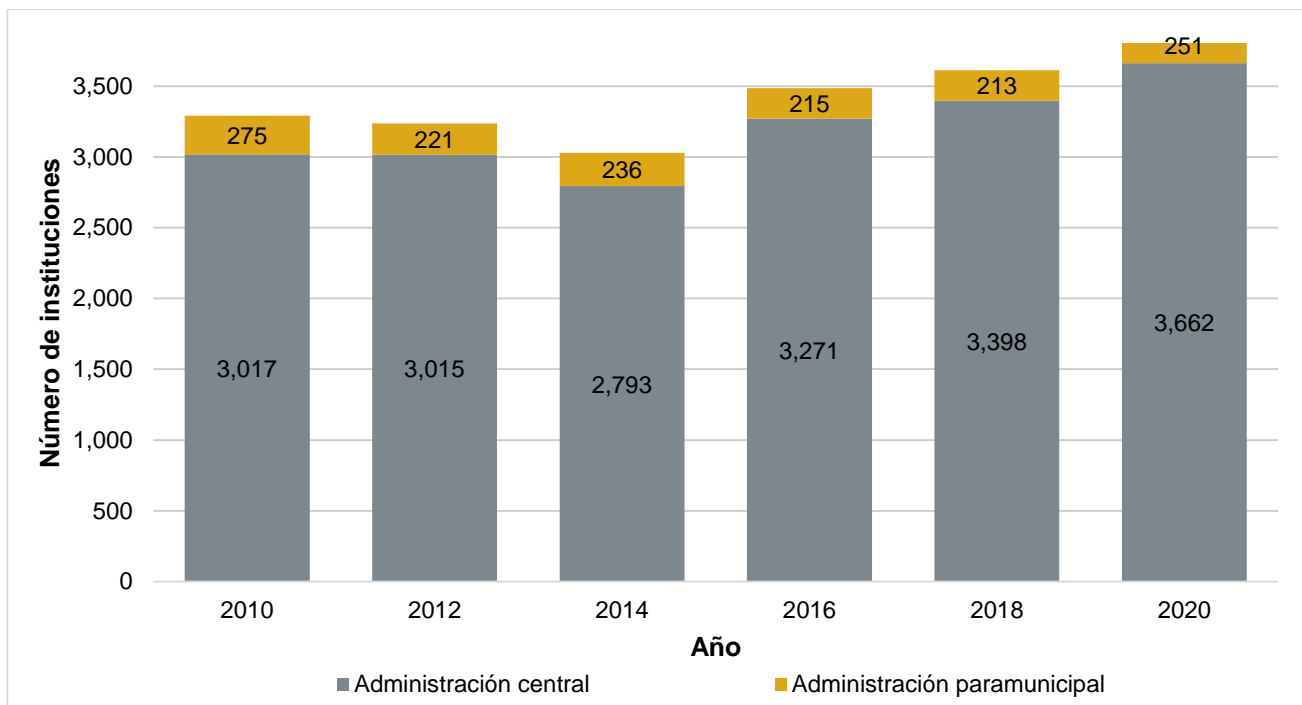
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2019, 2021 y Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013, 2015 y 2107.

II. Administración pública municipal o delegacional

Instituciones de la administración pública municipal

En 2020, en Jalisco existían 3,913 instituciones en la administración pública municipal, 8.4% más de las que estaban en funciones en el año 2018, cuando se registraron 3,611 instituciones de la administración pública municipal en Jalisco. Hubo un aumento en la cantidad de instituciones de la administración paramunicipal en un 17.8% y un incremento de 7.80 % en el número de instituciones de la administración central (Ver gráfica 4).

Gráfica 4. Instituciones de la administración pública municipal en Jalisco 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020

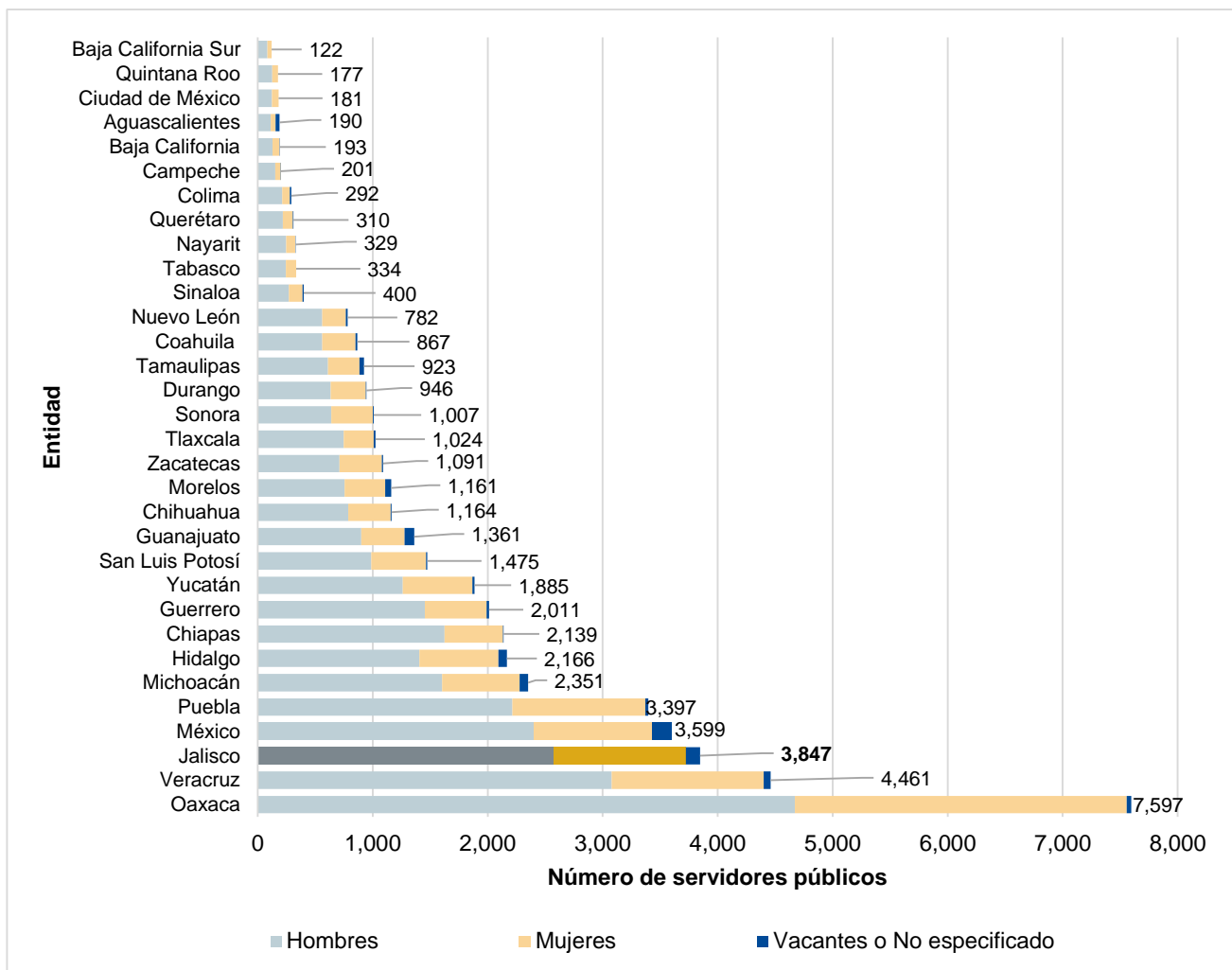


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2019, 2021 y Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011, 2013, 2015 y 2107.

Personal en las instituciones de la administración pública municipal

Al cierre de diciembre de 2020 Jalisco fue la tercera entidad a nivel nacional con más titulares de las instituciones de la administración pública municipal con 3,847. Las dos entidades con más titulares de las instituciones de la administración pública municipal fueron el Estado de Oaxaca (7,597) y Veracruz (4,461). En el extremo opuesto se encontraron Baja California Sur y Quintana Roo, con 122 y 177 integrantes respectivamente (Ver gráfica 5).

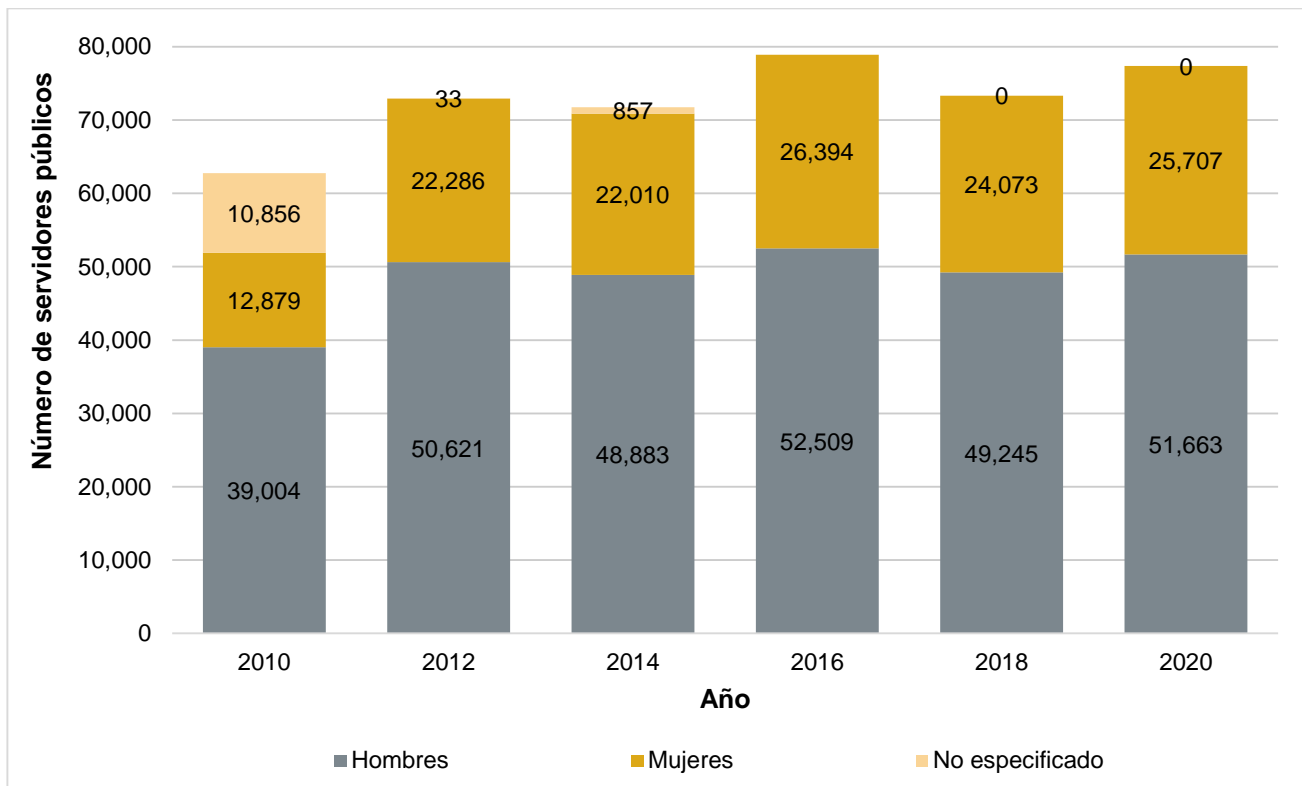
Gráfica 5. Titulares de las instituciones de la administración pública municipal por sexo y entidad federativa en 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021.

En 2020 hubo 77,370 trabajadores adscritos a la administración pública municipal en Jalisco, lo que representó un aumento de 5.52% con respecto a 2018, año que registró 73,318 empleados gubernamentales en el mismo nivel de gobierno. En 2020, la participación femenina en la administración pública municipal fue de 33.2% con 25,707 mujeres trabajadoras, lo cual representó un aumento en 0.4 puntos porcentuales con respecto a 2018, año en el que el porcentaje de partición fue del 32.83 % (24,073 empleadas gubernamentales municipales) (Ver gráfica 6).

Gráfica 6. Servidores públicos adscritos a instituciones de la administración pública municipal de Jalisco por sexo 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y 2020



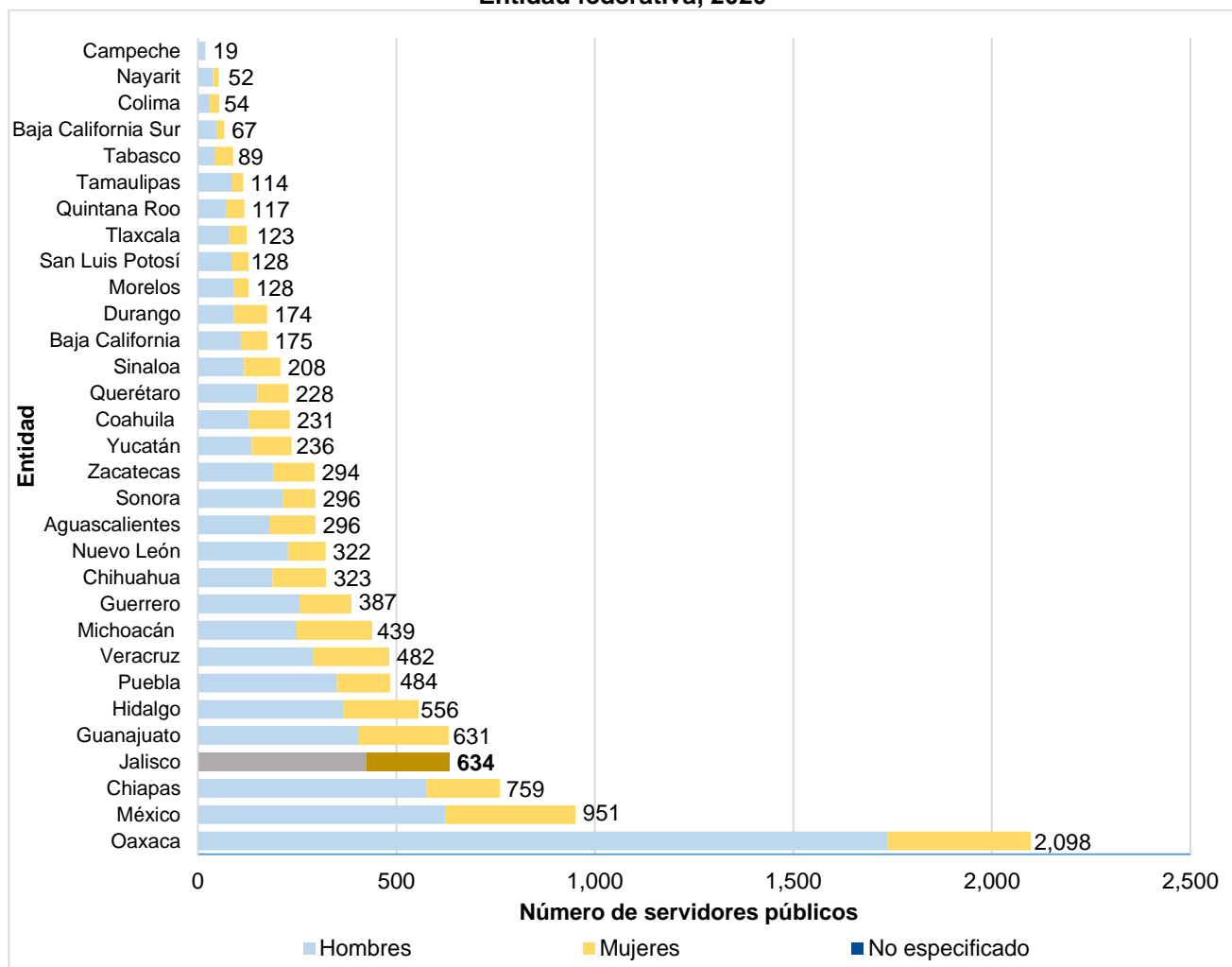
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2019, 2021 y Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2011, 2013, 2015 y 2107.

III. Justicia Cívica

Personal destinado a funciones de justicia municipal

Al cierre de diciembre de 2020, Jalisco fue la cuarta entidad a nivel nacional con más personal adscrito a juzgados cívicos con 634 personas, del cual 67.19 % fueron hombres y 32.81 % mujeres. Las tres entidades con más personal adscrito a juzgados cívicos fueron Oaxaca (2,098), Estado de México (951) y Chiapas (759). En el extremo opuesto se encontraron Campeche, Nayarit y Colima, con 19, 52 y 54 personas respectivamente (Ver Gráfica 7).

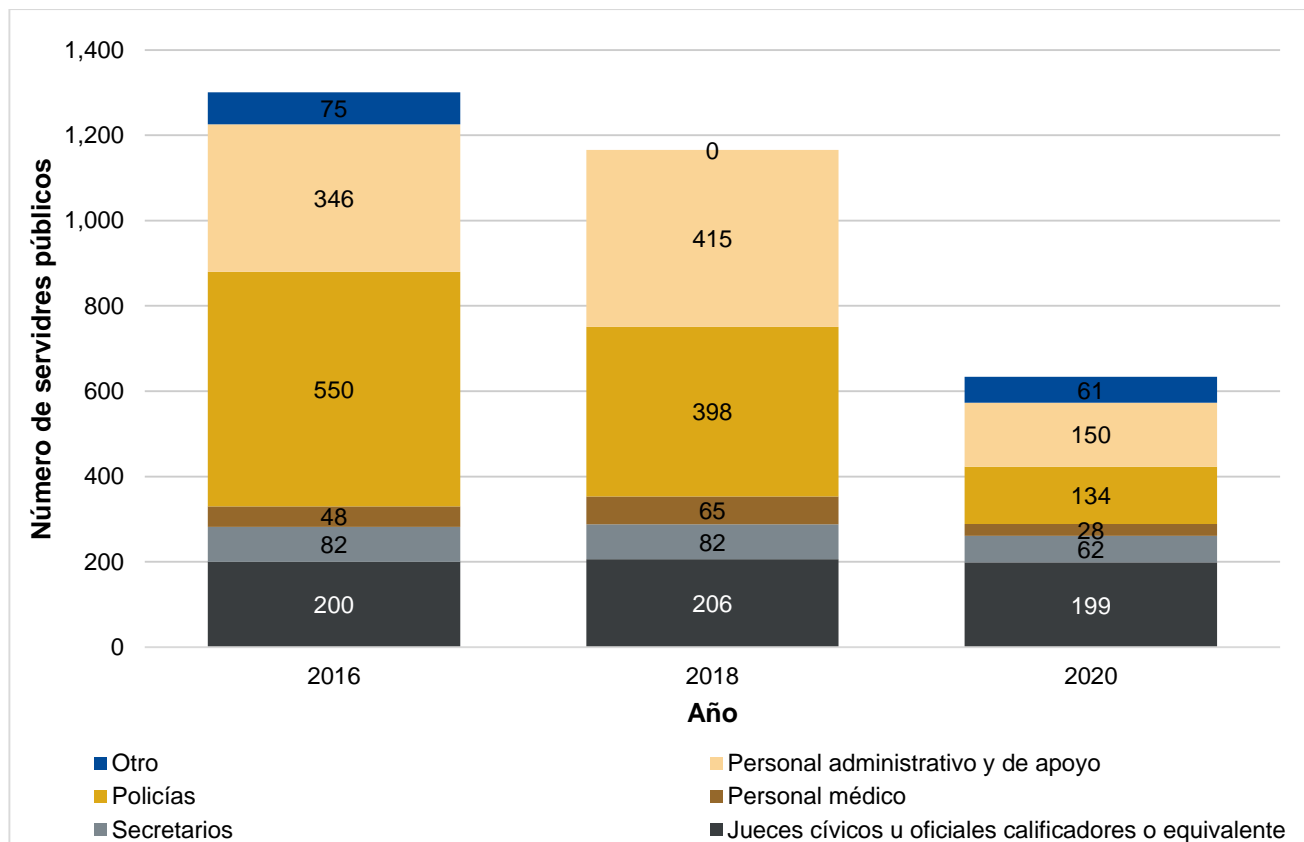
Gráfica 7. Personal adscrito a juzgados cívicos por sexo
Entidad federativa, 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021.

En 2020 hubo 634 personas adscritas a los juzgados cívicos de Jalisco, lo que representó un decremento de 45.6% con respecto a 2018, cuando hubo 1,166 personas destinadas a estas funciones. En 2020, el personal administrativo y de apoyo representó el 23.7% con respecto al total, con 150 personas en estas labores, con un aumento de 11.90 puntos porcentuales con respecto a 2018, cuando el personal administrativo y de apoyo fue el 35.60 % de la plantilla con 415 empleados. Por otra parte, el número de policías dedicados a estas funciones durante 2020 fue el 21.1% del total con 134 elementos, lo que significó una disminución de 13 puntos porcentuales con respecto a 2018, cuando los policías representaron el 34.10 % de los trabajadores con 398 elementos (Ver gráfica 8).

Gráfica 8. Personal adscrito a los juzgados cívicos de Jalisco por cargo 2016 , 2018, 2020



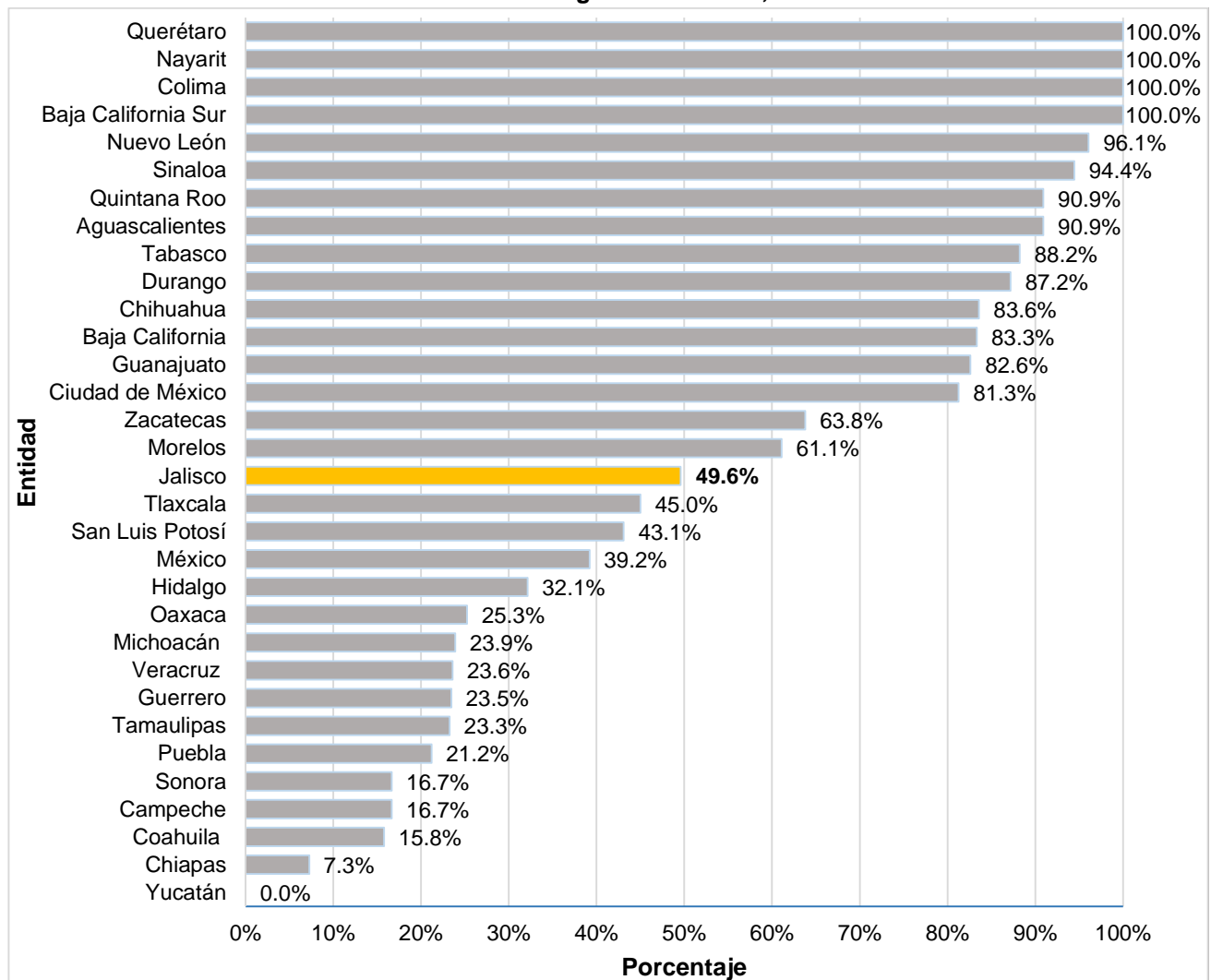
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2019, 2020 y Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2107.

IV. Agua potable y saneamiento

Servicio de tratamiento de aguas residuales municipales

En 2020, solo el 49.6% de los municipios de Jalisco contaron con servicio de tratamiento de aguas residuales, ubicándose en el lugar 17 a nivel nacional en cobertura. Las entidades federativas que contaron con el servicio de tratamiento de aguas residuales en todos sus municipios fueron Querétaro, Nayarit, Colima y Baja California Sur (Ver gráfica 9).

Gráfica 9. Porcentaje de municipios de cada Entidad Federativa que cuentan con servicio de tratamiento de aguas residuales, 2020

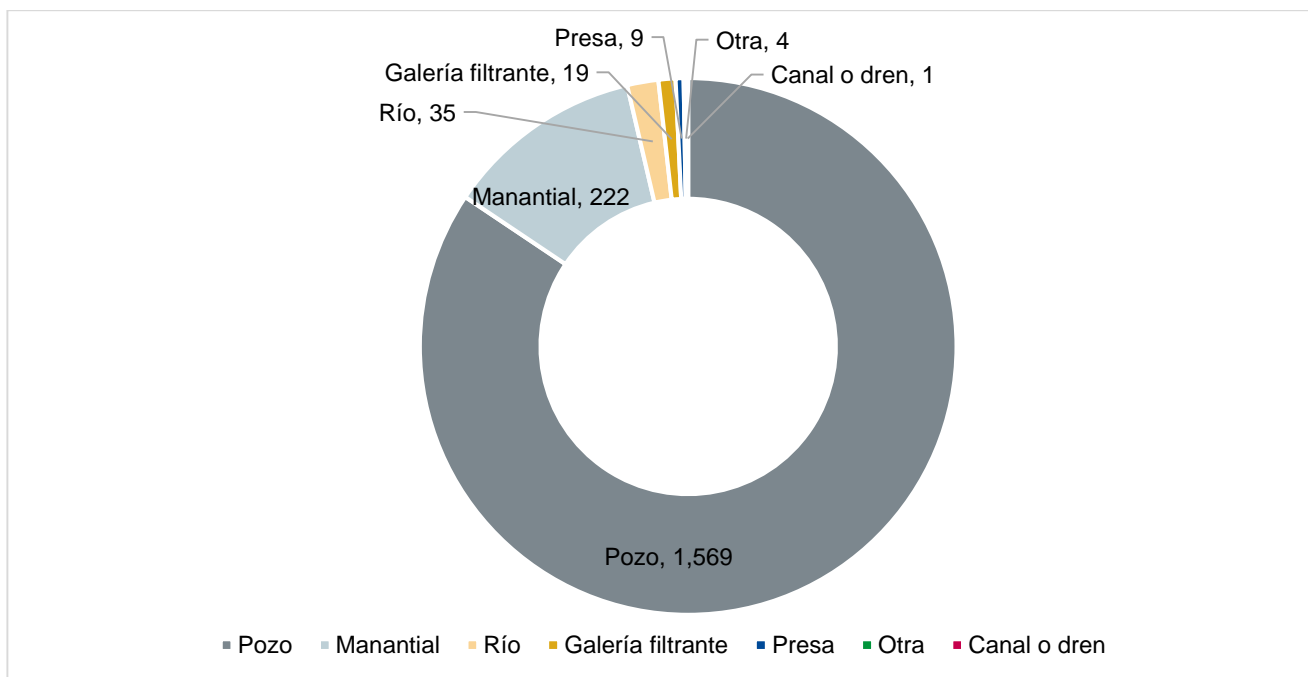


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021.

Obras de toma de agua en operación para abastecimiento público

Al cierre de 2020, en Jalisco había 1,859 obras de toma de agua en operación para el abastecimiento público, de las cuales, 1,569 tenían como fuente un pozo, es decir, el 84.40 %. Las siguientes fuentes fueron manantiales, con 222 obras; ríos, 35 obras; galería filtrante, 19; presa, 9; canal o dren, 1; y hubo 5 obras más con otra fuente (Ver gráfica 10).

Gráfica 10. Obras de toma de agua en operación para abastecimiento público en Jalisco, 2020

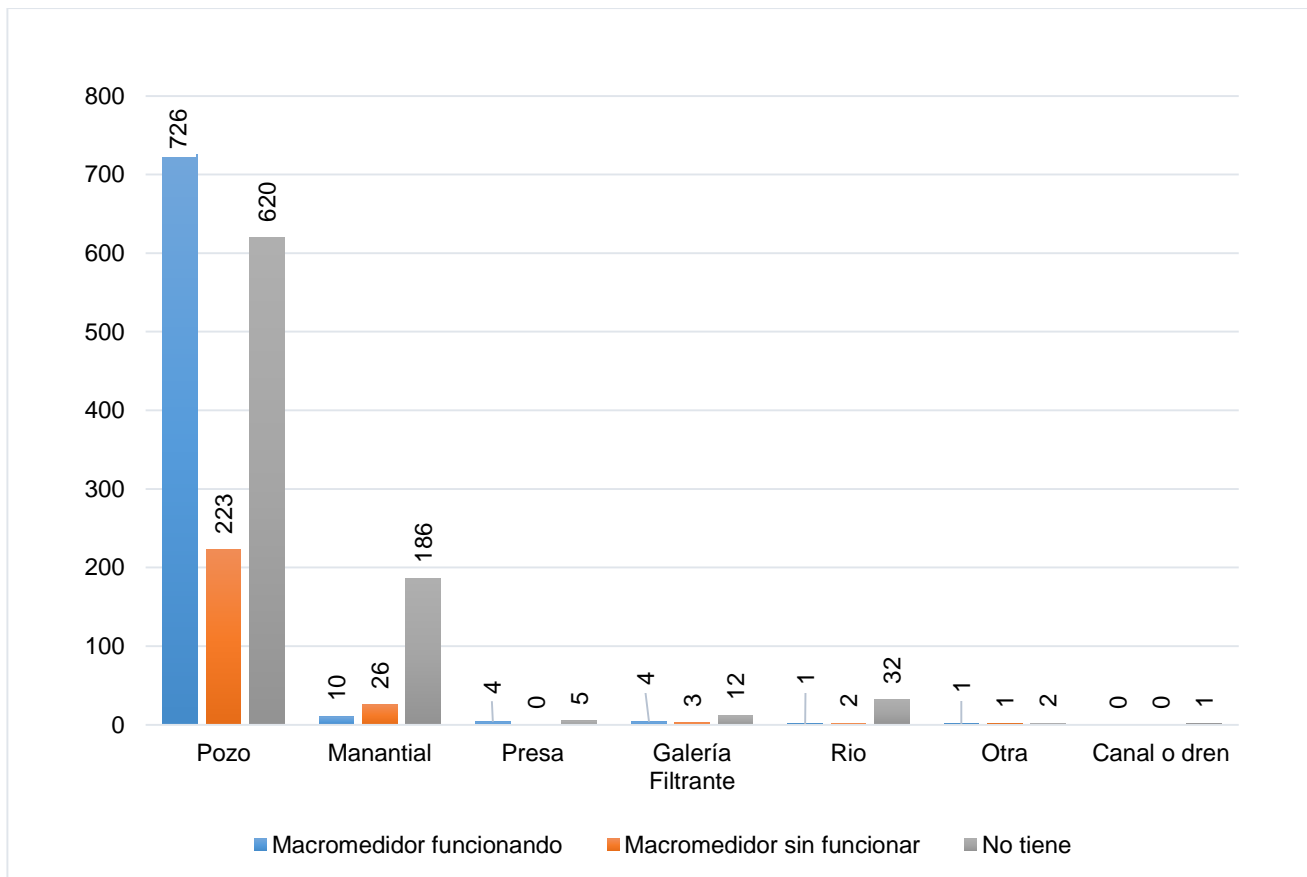


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021.

Disponibilidad y funcionalidad de Macromedidor por tipo de fuente

Al cierre de 2020, en Jalisco había 1,859 tomas de agua en operación, de los cuales, 746 contaban con un macromedidor en funcionamiento, 255 tomas de agua, a pesar de tener macromedidor, se encontraba sin funcionar y 858 tomas de agua no tenían macromedidor. De las tomas que tenían un macromedidor en funcionamiento, 726 provenían de un pozo (Ver gráfica 11).

Gráfica 11. Obras de toma de agua en operación por funcionalidad del macromedidor y tipo de fuente en Jalisco, 2020

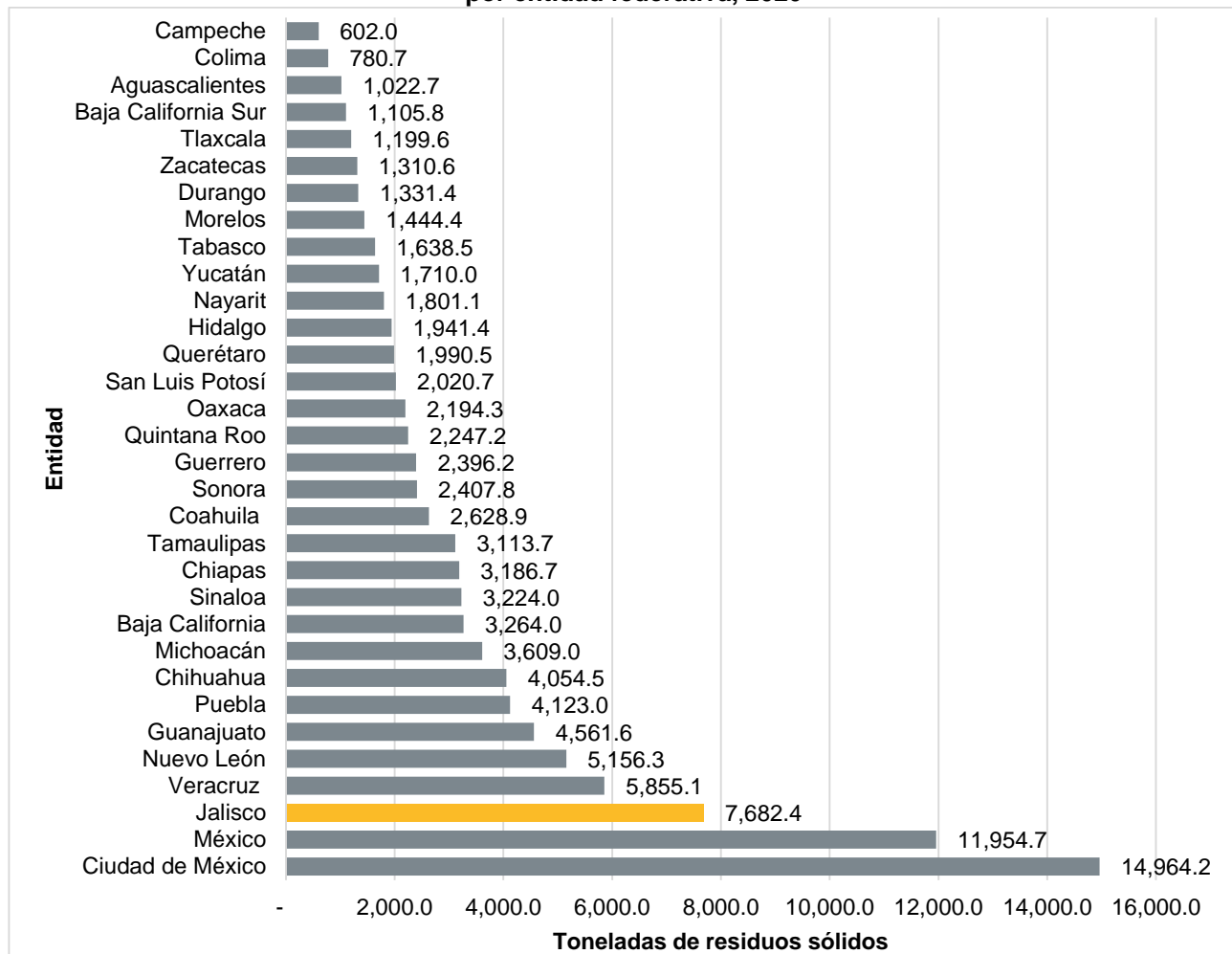


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021.

V. Residuos sólidos urbanos

Durante 2020, Jalisco fue la tercera entidad con la mayor cantidad de residuos sólidos urbanos¹, pues en promedio se recolectaron 7,682.4 toneladas por día, solo por debajo de la Ciudad de México (14,964.2 toneladas) y el Estado de México (11,954.7 toneladas). Campeche fue la entidad con la menor cantidad de residuos sólidos urbanos recolectados, con 602.0 toneladas (Ver gráfica 12).

Gráfica 12. Cantidad promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados (toneladas) por entidad federativa, 2020

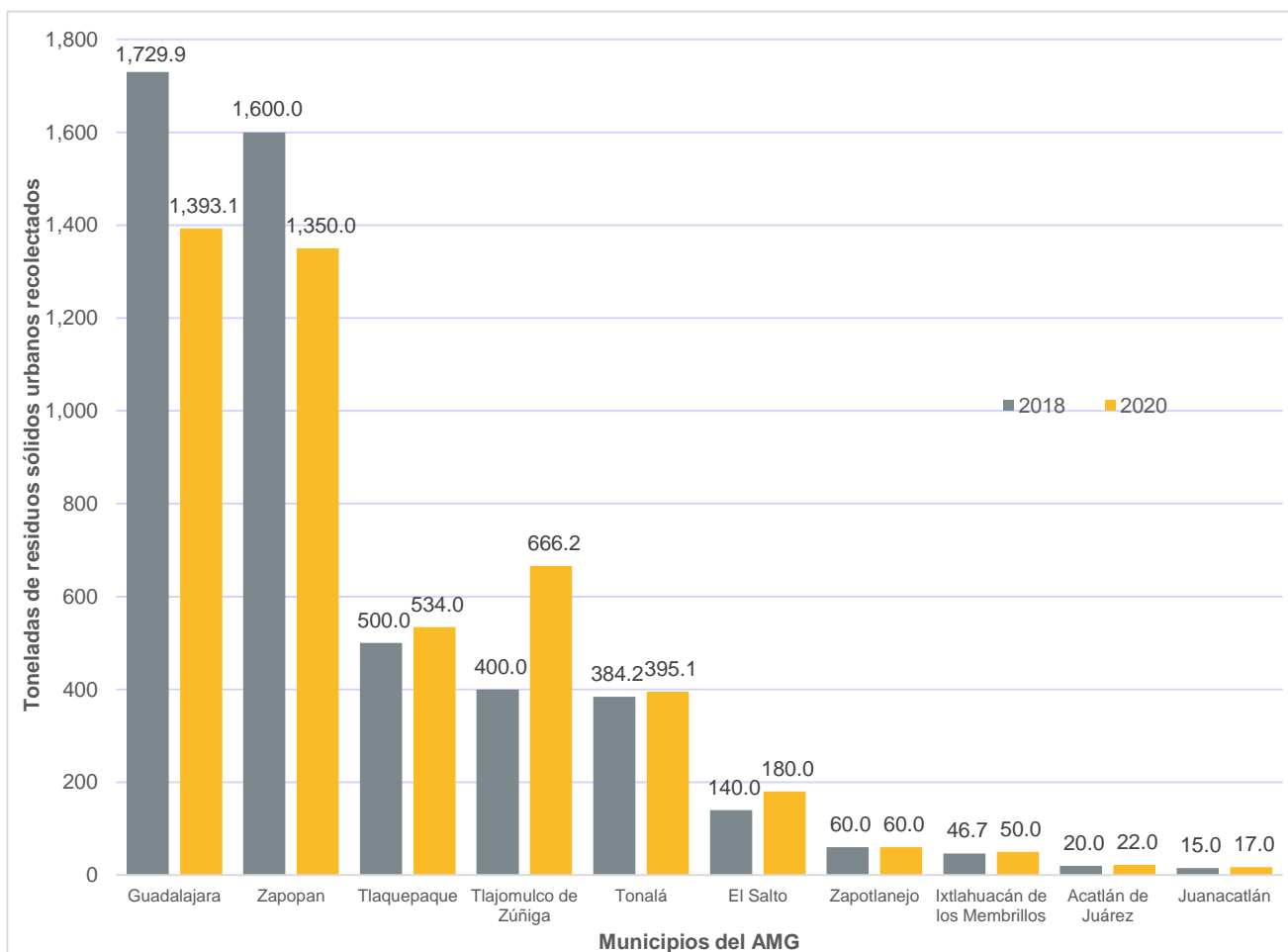


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021.

¹ Se refiere a los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos, siempre que no sean considerados por la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, como residuos de otra índole.

Durante el año 2020, en el Área Metropolitana de Guadalajara se recolectaron en promedio 4,667.4 toneladas de residuos sólidos urbanos al día, con un decremento de 4.7% respecto a 2018, año en que se recolectaba en promedio 4,895.8 toneladas de residuos al día. Guadalajara fue el municipio que generó el mayor número de residuos sólidos urbanos con 1,393.1 toneladas diarias, seguido de Zapopan con 1,350.0 toneladas. En Tlaquepaque la recolección de residuos se mantuvo constante y en Tlajomulco de Zúñiga se incrementó en un 66.6% respecto a 2018 (Ver gráfica 13).

Gráfica 13. Cantidad Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados (toneladas) Área Metropolitana de Guadalajara, 2018 y 2020

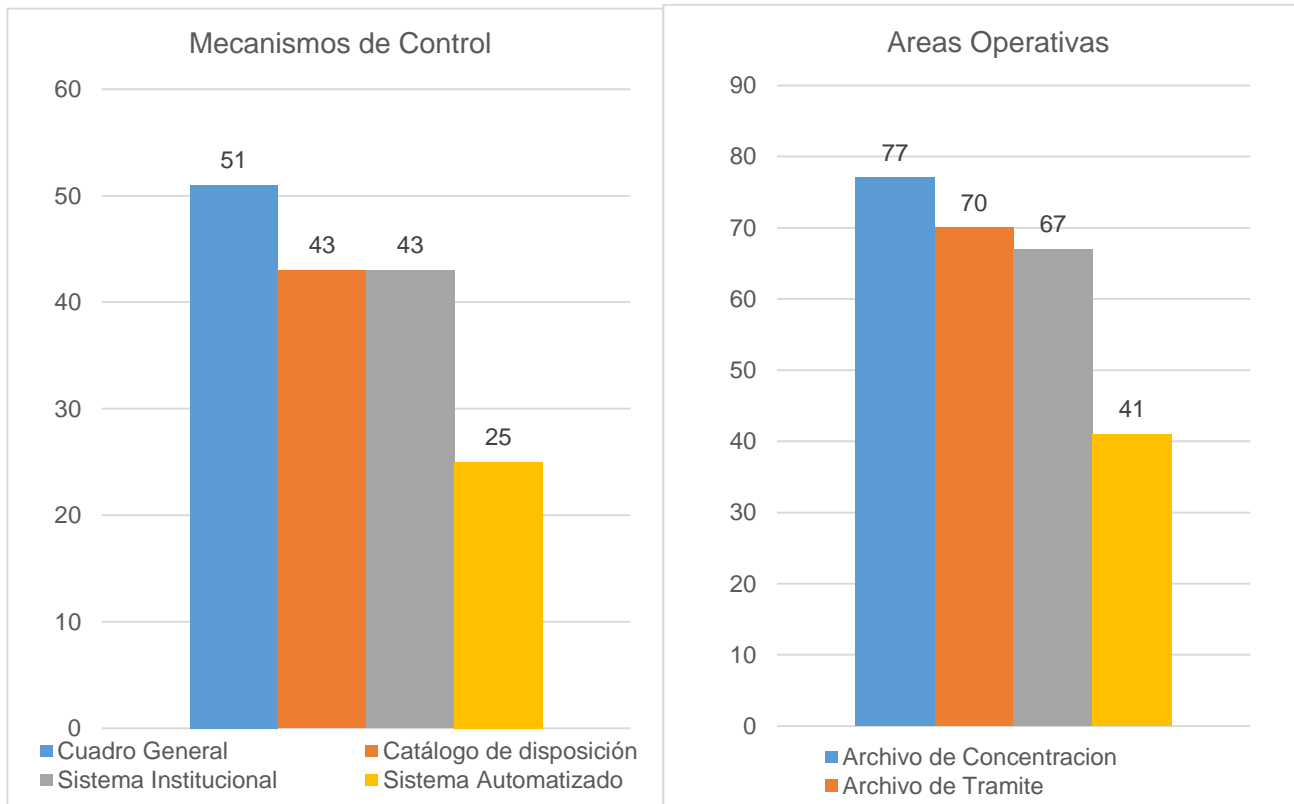


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2019 y 2021.

VI. Administración de Archivos y Gestión Documental

Durante 2020, en Jalisco existían 162 Mecanismos de control archivístico y gestión documental, de los cuales, 51 fueron de cuadro general de clasificación archivística, 43 de catálogo de disposición documental, 43 de sistema institucional de archivos y 25 de sistema automatizado de gestión documental y control de documentos. Y de las áreas operativas se registraron 256, de las cuales, 42 fueron de la unidad de correspondencia, 70 de archivo de trámite, 77 de archivo de concentración y 67 de archivo histórico (Ver gráfica 14).

Gráfica 7. mecanismos y áreas para la administración de archivos y gestión documental en la Administración Pública en Jalisco, 2020

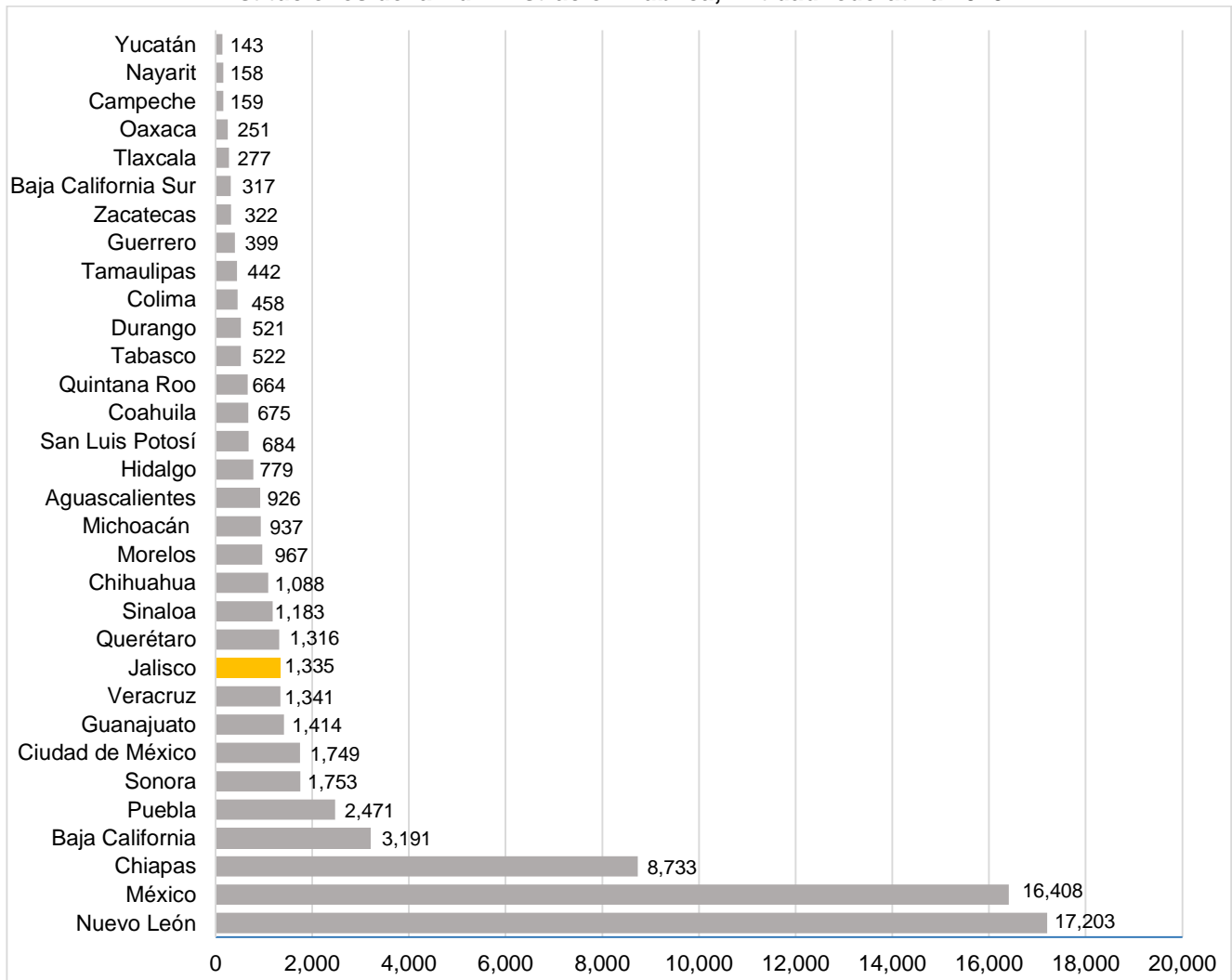


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021.

VII. Control interno y anticorrupción

Durante 2020, Jalisco fue la onceava entidad con la mayor cantidad de denuncias recibidas por incumplimiento de las obligaciones de servidores públicos, pues se presentaron 1,335 denuncias durante el año, solo por debajo de Nuevo León (15,131), Estado de México (13,239) Chiapas (8,571), Baja California (2,282), Puebla (1,838), Sonora (1,550), CDMX (1,263), Querétaro (1,110), Veracruz (924) y Guanajuato (865); Yucatán fue la entidad con la menor cantidad denuncias presentadas, con 114 (Ver gráfica 15).

Gráfica 15. Denuncias recibidas por incumplimiento de obligaciones de servidores públicos de las instituciones de la Administración Pública, Entidad federativa 2020

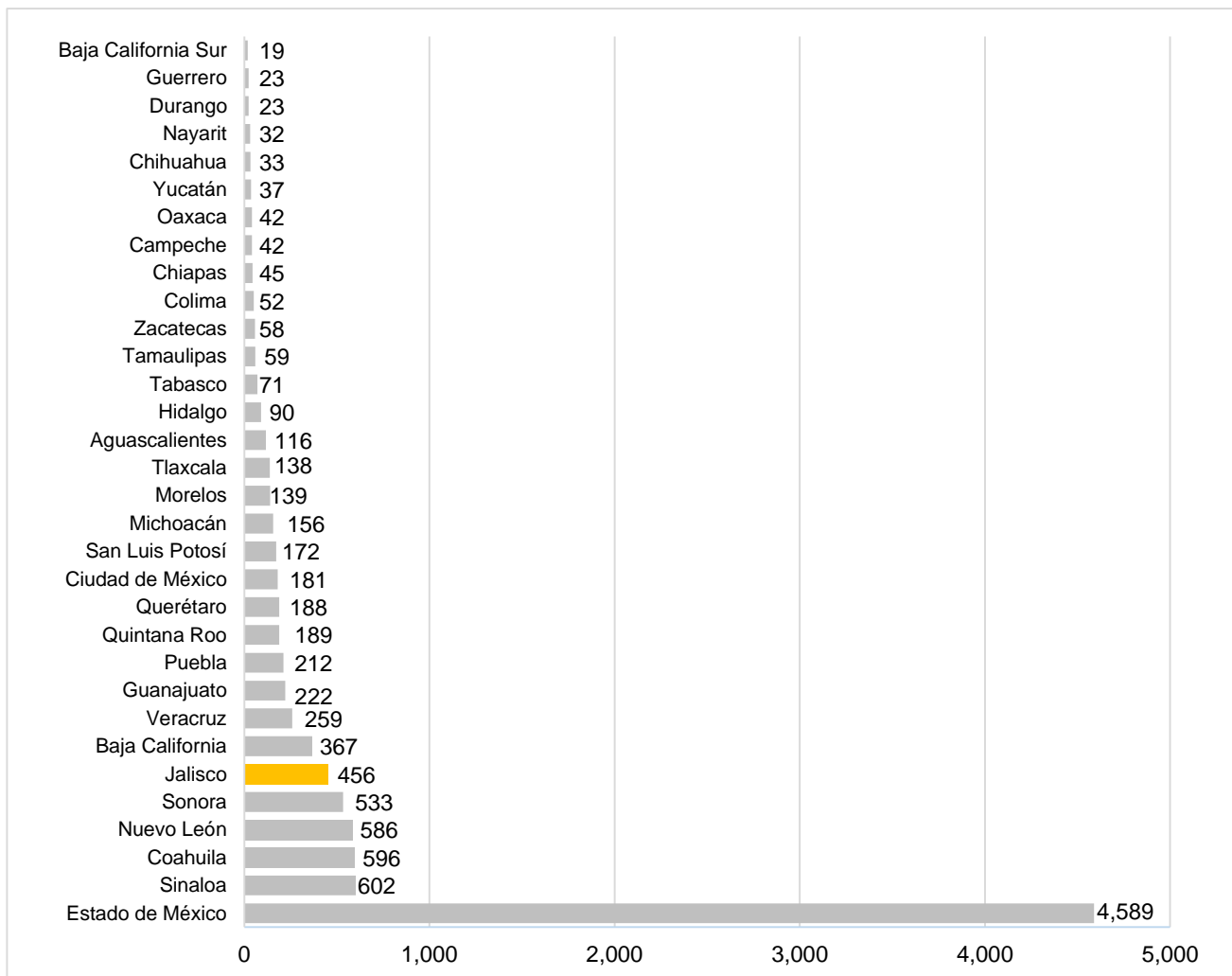


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021.

Procedimientos de Responsabilidad Administración Pública

Para el cierre de diciembre de 2020 Jalisco fue la sexta entidad a nivel nacional con más servidores públicos con procedimientos de responsabilidad administrativa con 456. Las entidades con más procedimientos fueron el Estado de México (4,589) y Sinaloa (602). Las entidades federativas con menos procedimientos administrativos fueron Baja California Sur (19), Guerrero (23) y Durango (23) (Ver gráfica 16).

Gráfica 16. Procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados en las instituciones de la Administración Pública. Entidad federativa 2020



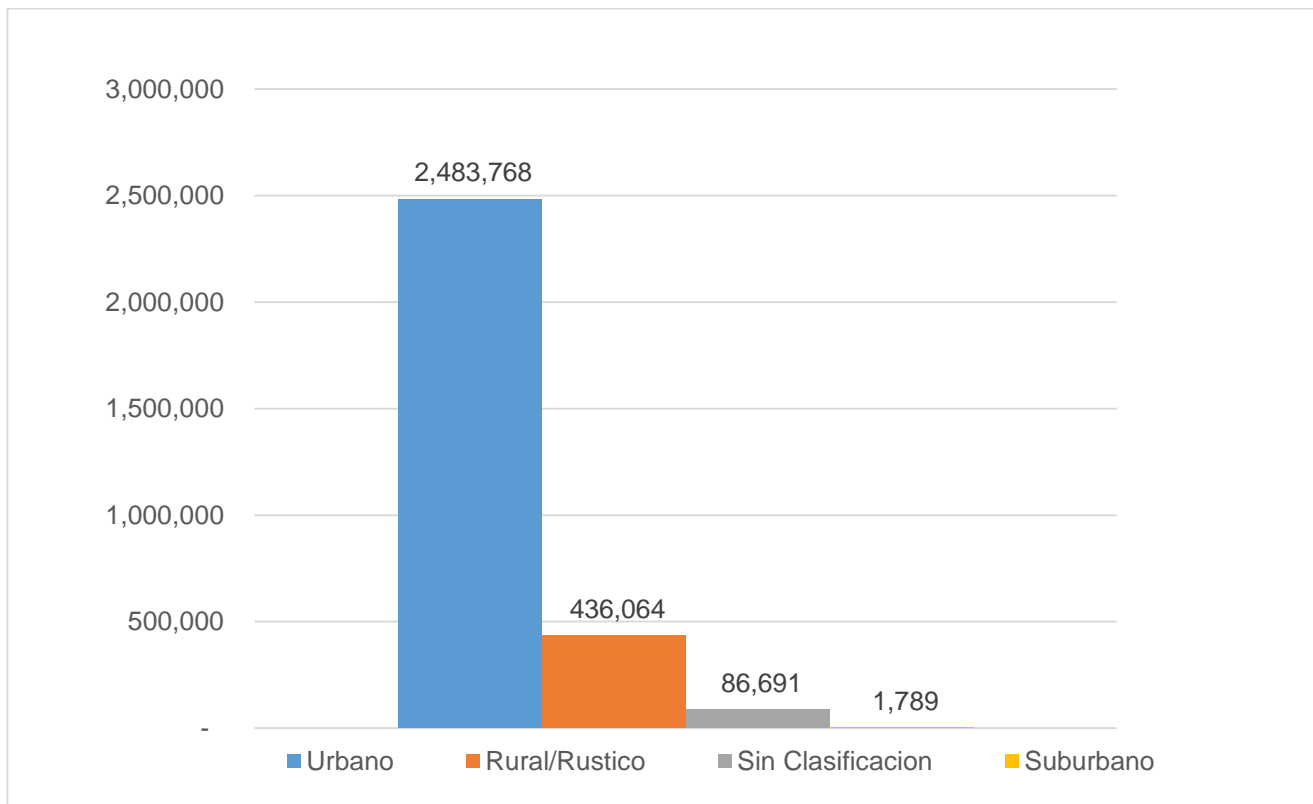
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021.

VII. Catastro

Tipos de Predio Catastral

Durante 2020, en Jalisco se contabilizaron 3,008,312 predios de propiedad privada registrados en el padrón catastral, de los cuales, 2,483,768 fueron de tipo urbano, 436,064 de tipo rural o rustico, 1,789 suburbanos y 86,691 no tuvieron clasificación (Ver gráfica 17).

Gráfica 17. Predios de propiedad privada en padrón catastral de las instituciones con actividad catastral, en Jalisco 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales 2021.